

SER NOTICIAS .com.mx
Periodismo del Centro de México
JUEVES 26 DE NOVIEMBRE DE 2026
EDICIÓN 1998
www.sernoticias.com.mx

Estudiantes de la Universidad Intercultural Bloquean la carretera Toluca Atlacomulco

La inconformidad contra la nueva imagen institucional se extendió a los planteles de Temoaya y Xonacatlán; alumnos liberaron las casetas de peaje para permitir el paso gratuito a los automovilistas.

VALERIA VARGAS

EDOMEX.-

Estudiantes de la Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM) realizaron movilizaciones y afectaron la circulación en la zona del libramiento Nororiente de Toluca, sobre la carretera Toluca-Atlacomulco, como parte de las protestas contra el cambio de imagen y logotipo de la institución.

La movilización se extendió a los planteles de Temoaya y Xonacatlán, donde los universitarios manifestaron su rechazo a la decisión de las autoridades educativas de sustituir el emblema institucional sin consultar previamente a la comunidad estudiantil.

Como medida de presión, los inconformes levantaron las plumas de las casetas de peaje de El Dorado y Xonacatlán, permitiendo el paso libre de vehículos y generando afectaciones a la operación habitual de estas vías.

El conflicto comenzó en la sede central de San Felipe del Progreso, donde estudiantes iniciaron un paro de actividades académicas desde el martes 24 de noviembre, al considerar que la modificación del logotipo representa una imposición que desconoce la historia y la identidad cultural de la universidad.

Los alumnos sostienen que el emblema original, utilizado durante más de dos décadas, representa a los cinco pueblos originarios del Estado de México: mazahua, otomí, nahua, matlatzinca y tlahuica.

Entre sus principales exigencias están la restitución de la imagen institucional anterior, la instalación de una mesa de diálogo con las autoridades educativas y garantías de que no habrá represalias académicas o administrativas contra quienes participan en las movilizaciones.

Por su parte, el rector Antolín Celote Preciado ha señalado que la modificación de la identidad gráfica respondió a una instrucción de la Subsecretaría de Educación Superior, situación que ha generado cuestionamientos entre los universitarios sobre la falta de participación de la comunidad en una decisión que consideran fundamental para la identidad de la institución.



Además del cambio de logotipo, estudiantes han señalado deficiencias en las condiciones académicas y de mantenimiento de las instalaciones.

La protesta coloca bajo presión a las autoridades universitarias y educativas estatales, que deberán atender las demandas de los estudiantes y explicar los criterios que motivaron la sustitución de una imagen que durante más de 20 años identificó a la Universidad Intercultural.

Hasta este miércoles, el conflicto continuaba sin una solución pública y los estudiantes mantenían su exigencia de diálogo. ●

Presenta Edomex estrategia "Código Segura" para atender y proteger a mujeres ante violencia

Una llamada al 911 permitirá activar protocolos de atención, protección y búsqueda de mujeres, niñas y adolescentes en situación de riesgo.

VALERIA VARGAS

EDOMEX.- En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, el Gobierno del Estado de México presentó la estrategia "Código Segura. Una red que actúa para protegerte", mediante la cual busca fortalecer la coordinación institucional para prevenir la violencia de género, atender situaciones de riesgo y facilitar la búsqueda de mujeres y niñas desaparecidas.

La iniciativa, impulsada por la Secretaría de las Mujeres (SeMujeres), establece que una llamada al número de emergencias 911 puede activar los protocolos correspondientes, dependiendo de las características de cada caso, entre ellos los mecanismos de búsqueda y los procedimientos de actuación policial con perspectiva de género.

Durante la presentación, realizada en Coacalco, la secretaría de las Mujeres, María Esther Rodríguez Hernández, explicó que el objetivo es informar a mujeres, adolescentes y niñas sobre las instituciones que pueden brindarles apoyo, así como los mecanismos disponibles para solicitar protección y acceder a la justicia.

Entre los protocolos contemplados se encuentran el Protocolo Alba, el Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas, el Protocolo Adicional para la Búsqueda de Niñas, Niños y Adolescentes (PANNA), además del Protocolo de Actuación Policial con Perspectiva de Género para casos de violencia contra las mujeres en el Estado de México.



Rodríguez Hernández señaló que la prevención y atención de la violencia no corresponde a una sola dependencia, por lo que destacó la importancia de la coordinación entre las instituciones para brindar orientación, protección y acompañamiento a las víctimas.

En esta red participan la Secretaría de las Mujeres, la Secretaría de Seguridad estatal, la Consejería Jurídica, la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México (COBUPEM), la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAVEM) y la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM).

La estrategia se presenta en una entidad que cuenta con dos Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, contexto en el que las autoridades estatales buscan reforzar los mecanismos de prevención, atención y búsqueda.

La presentación también marca el inicio de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, periodo en el que las instituciones gubernamentales realizan acciones de sensibilización y prevención.

Aunque el gobierno estatal plantea "Código Segura" como una herramienta para acercar los servicios institucionales a las mujeres, su alcance dependerá de que los protocolos se activen oportunamente, exista coordinación efectiva entre las dependencias y las víctimas reciban atención y seguimiento. ●

Toluca toma ventaja de 2-0 ante Atlas con doblete de Helinho en la ida de cuartos de final

El resultado deja a los Diablos Rojos en una posición favorable para clasificar a semifinales.



FIRR

EDOMEX.- Deportivo Toluca se impuso 2-0 al Atlas este miércoles en el Estadio Nemesio Diez, en el partido de ida de los cuartos de final de la Liguilla del Apertura 2026 de la Liga MX. El brasileño Helinho fue la figura del encuentro al anotar ambos goles y dejar a los Diablos Rojos con una sólida ventaja de cara al duelo de vuelta.

El primer tanto llegó al minuto 15. Helinho recibió el balón, recortó hacia el centro y ejecutó un potente disparo de izquierda desde fuera del área que se coló en el ángulo y venció a Camilo Vargas. Con esa anotación, Toluca tomó el control del partido en su casa.

En el segundo tiempo, al minuto 53, llegó el 2-0. Tras una falta dentro del área sobre Paulinho, revisada por el VAR, el árbitro señaló penal. Helinho se encargó del cobro y, a pesar de que Vargas adivinó el lado del disparo, el remate fue lo suficientemente potente para entrar y completar el doblete del atacante.

Toluca dominó gran parte del compromiso y generó más ocasiones de peligro, mientras que Atlas tuvo dificultades para superar la defensa local. El resultado deja a los Diablos Rojos en una posición favorable para clasificar a semifinales.

La vuelta se disputará el sábado 28 de noviembre a las 19:00 horas en el Estadio Jalisco. Atlas necesitará ganar por al menos dos goles de diferencia (o por más si quiere forzar tiempos extra o penales, dependiendo de la regla de posición en la tabla) para eliminar a Toluca y avanzar.

Con este triunfo, el equipo dirigido por Antonio Mohamed da un paso importante en la Liguilla, en un contexto en el que el técnico ya anunció que dejará el club al finalizar sus compromisos de la temporada. ●

DEA habilita líneas de denuncia anónima contra funcionarios y redes vinculadas a cárteles en Sinaloa

El anuncio fue realizado por Terry Cole, titular de la DEA, a través de su cuenta en X. Los contactos habilitados son específicamente para Sinaloa.



STAFF

EDOMEX.- La Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos (DEA) puso a disposición canales confidenciales y anónimos para recibir información sobre miembros y asociados de Organizaciones Terroristas Extranjeras (FTO), funcionarios públicos corruptos que les brinden apoyo material y redes de lavado de dinero vinculadas al narcoterrorismo, con énfasis en el estado de Sinaloa.

El anuncio fue realizado por Terry Cole, titular de la DEA, a través de su cuenta en X. Los contactos habilitados específicamente para Sinaloa son:

- WhatsApp y Signal: +1-858-298-5670
- Threema ID: PTJ4HS3J
- Correo electrónico: MFSinaloaTipLine@dea.gov

La agencia subrayó que la identidad y seguridad de quienes aporten información serán protegidas y que las denuncias pueden realizarse de forma confidencial o anónima. Cole indicó que los números correspondientes a Jalisco y al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) se publicarían al día siguiente.

Esta medida se enmarca en la designación de varios cárteles mexicanos —entre ellos el de Sinaloa y el CJNG— como Organizaciones Terroristas Extranjeras por parte del gobierno de Estados Unidos desde 2025. Dicha clasificación facilita herramientas legales y operativas más amplias para actuar contra quienes presten apoyo material a estas organizaciones.

La publicación de la DEA etiquetó a periodistas y medios mexicanos de amplia difusión, con el objetivo de amplificar el llamado a denunciar. Medios nacionales y usuarios en redes sociales reaccionaron de inmediato, destacando el potencial impacto sobre posibles vínculos entre autoridades y grupos criminales.

La iniciativa se presenta como parte de los esfuerzos para desarticular redes financieras, exponer corrupción y combatir el narcoterrorismo en la región. ●

Localizan a menor con Alerta Amber en la Sierra de Guadalupe, en Coacalco

El operativo movilizó a elementos de la Policía Estatal, Fiscalía mexiquense, Comisión de Búsqueda y al Colectivo Feminista Ehécatl; la adolescente fue entregada al Ministerio Público en compañía de sus familiares.

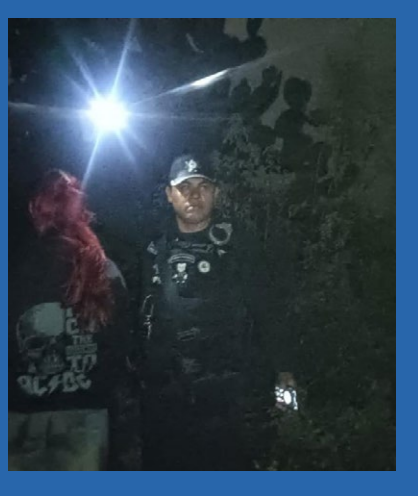

REDACCIÓN

EDOMEX.-

Una menor de edad que contaba con Alerta Amber, emitida el pasado 24 de noviembre, fue localizada en el Parque Estatal Sierra de Guadalupe, en el municipio de Coacalco, mediante un operativo conjunto en el que participaron corporaciones de seguridad, autoridades de búsqueda y un colectivo feminista.

La búsqueda fue activada luego de que personal de la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas del Estado de México (Cobupem) solicitara el apoyo de la Secretaría de Seguridad estatal para ingresar al parque por el paraje conocido como Xolo y realizar recorridos en la zona denominada La Virgen.

En las labores participaron dos células integradas por elementos del Agrupamiento de Alta Montaña y Agreste del Valle de México, adscrito a los Grupos Tácticos de la Policía Estatal, personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), Cobupem y el Colectivo Feminista Ehécatl.

Los equipos avanzaron hasta el paraje Piedra Ancha, donde iniciaron el ascenso y los recorridos de inspección para localizar a la adolescente.

Tras el despliegue, la menor fue encontrada y, de acuerdo con el reporte oficial, manifestó que se encontraba bien y que no requería atención médica. Posteriormente, los equipos emprendieron el descenso para reunirse con las demás autoridades y trasladarse a pie hasta el acceso principal del parque. ●

CARTÓN *AUTOR:* JONÁS



COLUMNA

EL HUSMEADOR

Cajeros, urnas y el arte de no pagar

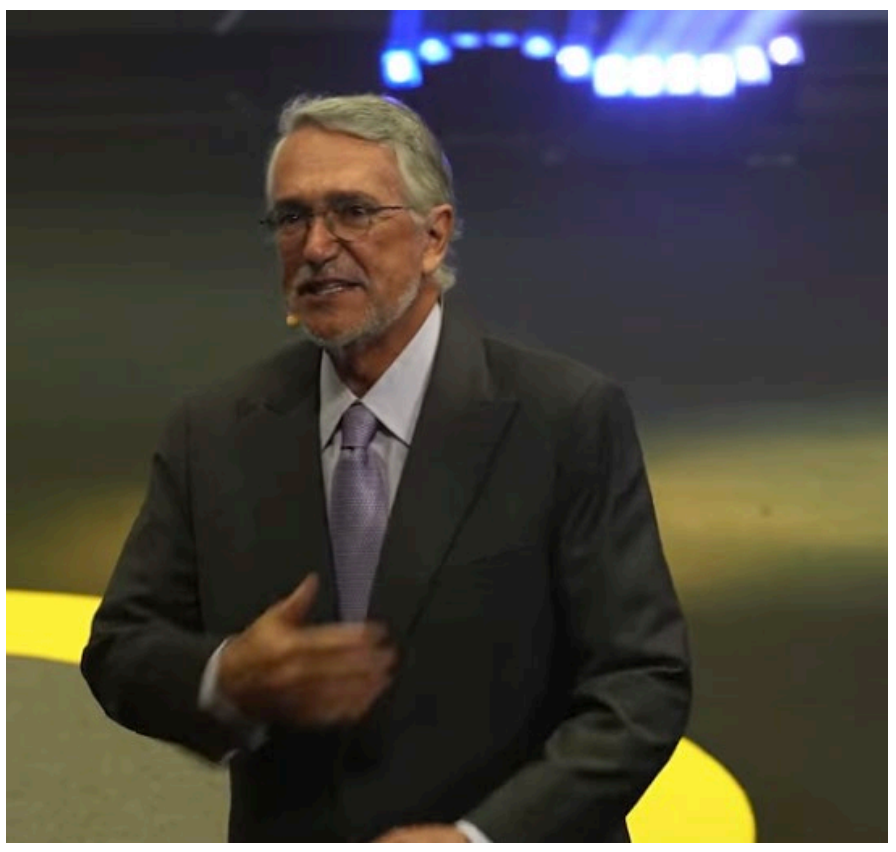

En la Ciudad de México, bajo el techo histórico del Frontón México, más de mil pequeños y medianos empresarios aplaudieron ayer una consigna que suena menos a plan de negocios y más a plataforma de campaña. Ahí, durante el encuentro México Crece con el Comercio Digno, organizado por la red Somos Grandes, Ricardo Salinas Pliego lanzó una convocatoria abierta a la "rebelión fiscal". Su argumento es directo: el Estado incumple con los servicios públicos básicos, pero exige cada vez más recursos a quienes producen. Acto seguido, trazó la hoja de ruta política: antes de entrar a una "batalla electoral" con las elecciones intermedias de 2027 a la vuelta de la esquina, es indispensable librar una "batalla cultural".

La escena resume con nitidez el momento que atraviesa el presidente de Grupo Salinas y la narrativa con la que busca conectar con el pequeño comercio. En el mismo escenario, su hija, Ninfa Salinas, pidió a los asistentes reflexionar el voto del próximo año y recordar a la vendedora de tamales que madruga sin garantías ni red de seguridad. El público respondió con gritos de "¡Presidente, presidente!". Sin embargo, detrás de la épica del emprendedor acorralado por el fisco y la inseguridad, vale la pena revisar las piezas del discurso empresarial que hoy se mezclan en el mismo templete.

El eje económico de la intervención de Salinas Pliego giró en torno al encarecimiento de operar un negocio formal en México. Señaló dos frentes inmediatos: los ajustes en las deducciones fiscales previstos para 2027 y la entrada en vigor gradual de la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales que comenzará con un recorte a 46 horas el próximo 1 de enero. Su planteamiento comercial tiene una lógica comprensible para cualquier dueño de tienda o taller: si suben los costos de producción y nómina, pero los precios no pueden elevarse porque compiten contra importaciones baratas de Estados Unidos o China, el margen se estrecha hasta asfixiar a las empresas.

Fue precisamente bajo ese argumento donde el empresario volvió a justificar una de sus declaraciones más polémicas de los últimos días. Apenas la semana pasada, en un video difundido en redes sociales, Salinas Pliego advirtió que planea llevar a cero la plantilla de 15 mil cajeros de Banco Azteca para sustituirlos por máquinas automatizadas e inteligencia artificial. En aquella grabación enumeró las ventajas de los equipos frente a las personas: las máquinas operan las veinticuatro horas, no tienen sindicato, no piden incapacidades ni ejercen derechos de maternidad o lactancia.

Ante las críticas que desató esa frase, el empresario matizó primero en redes que no habrá un despido masivo inmediato, aunque confirmó que la transición hacia un banco digital sigue firme. Hoy, frente a los comerciantes reunidos en el Frontón México, redondeó su defensa: encarecer el trabajo formal mediante más prestaciones y jornadas más cortas acelera inevitablemente la sustitución de empleados por tecnología y empuja a más gente hacia una informalidad que ya abarca al 55 por ciento de la ocupación en el país.

El diagnóstico toca fibras reales del mercado laboral mexicano. Cualquier propietario de una pyme sabe que cumplir con la carga tributaria, las cuotas patronales y el derecho de piso que impone el crimen organizado vuelve cuesta arriba la supervivencia. El problema surge cuando la legítima inquietud de un comerciante de barrio se equipara, sin matices, con la estrategia fiscal y laboral de un conglomerado multimillonario.

La automatización bancaria no nació ayer ni responde únicamente a la reforma de las 40 horas. La banca global lleva más de una década migrando operaciones hacia aplicaciones móviles y cajeros inteligentes porque resulta más rentable y porque los propios usuarios prefieren evitar filas. Presentar una tendencia tecnológica inevitable como una represalia obligada contra los derechos laborales y poner en la misma balanza la maternidad o la lactancia como si fueran lastres operativos revela una visión donde el trabajador aparece únicamente como una línea de gasto que conviene borrar.

Lo mismo ocurre con el llamado a la "rebelión fiscal". Cuando un empresario que mantiene litigios multimillonarios con el Servicio de Administración Tributaria invita a miles de pequeños contribuyentes a cuestionar el pago de impuestos bajo la bandera de la libertad y la propiedad privada, la frontera entre el interés público y el pleito particular se vuelve borrosa. Para un pequeño comerciante, dejar de pagar impuestos no abre un juicio de años en los tribunales superiores: significa la clausura inmediata de su local y el embargo de su patrimonio.

La llamada "batalla cultural" que propone Salinas Pliego busca instalar una idea sencilla: el gobierno vive del despojo y el empresario es el único motor de riqueza. Es un mensaje eficaz en tiempos de descontento por la inseguridad y la lentitud económica. Pero reducir la discusión pública a un duelo entre el Estado cobrador y la máquina que no se embaraza ni se sindicaliza deja fuera lo esencial: un país no se sostiene reemplazando ciudadanos con algoritmos, ni el comercio digno se construye debilitando el piso básico de quienes atienden detrás del mostrador.

De cara a 2027, el discurso empresarial con ambición electoral ya está en marcha. Queda por ver si los miles de pequeños emprendedores que hoy aplaudieron en el Frontón México encuentran en esa ruta soluciones reales para competir y crecer, o si terminan sirviendo de caja de resonancia para una agenda que, al final del día, promete reemplazar el trabajo humano por pantallas táctiles

EL HUSMEADOR

DIRECTORIO

Daniel Castro Vallejo
Presidente

Francisco Ismael Ruíz Rios
Director General Editorial

Fernanda R. Lopez
Edición Digital

Arturo Albíter Martínez
El Husmeador
Jorge Vera
Jesús Espinosa García
Eleazar Flores
Columnistas

Alicia Rivera
Arturo Tlatelpa
Valeria Vargas
Colaboradores

Leo Maximiliano
Diseño y edición

SERNOTICIAS.COM.MXPERIODISMO DEL CENTRO DE MÉXICO, Jueves 26 de Noviembre 2026, periódico de publicación diaria. Editor responsable: Francisco Ismael Ruíz Rios. Número del Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo **04-2024-011213252500-101** otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido en trámite. Domicilio de la publicación: Av. Isidro Fabela 1127, Colonia Tlacopa, C.P. 50010, Toluca, Estado de México. Impresa por El Universal Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V., Bucareli 8, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06040, Ciudad de México y distribuida por Marcos Gustavo Álvarez Vilchis, Prolongación Chihuahua 206, San Lorenzo Tepatitlán, C.P. 50010, Toluca, Estado de México.

COLUMNA

HISTORIAS DE RADIOPASILLO

Monreal, el eterno manipulador de la ley: el show para que Morena controle el INE.



FIRR

Ricardo Monreal vuelve a hacer lo que mejor sabe: manipular la ley y la narrativa. Su reciente declaración descartando un "albazo" en la designación de la nueva presidenta del INE no es un acto de prudencia ni de respeto institucional. Es, una vez más, un cálculo frío, un show bien ensayado para dar cobertura a lo que realmente busca Morena: el control efectivo del árbitro electoral.

Monreal se presenta como el legislador sensato que "espera la resolución del Tribunal" y "mantiene abiertas las negociaciones". Pero su historial no miente. Es el mismo político que ha transitado por distintos partidos y ha utilizado la legalidad como herramienta de conveniencia según le convenga al poder del momento. Ahora, desde la coordinación de Morena en San Lázaro, despliega el mismo guion: simular pluralismo mientras se prepara el terreno para imponer la mayoría cuando sea más cómodo.

La renuncia de Guadalupe Taddei, rodeada de señalamientos de corrupción y conflictos de interés, dejó un vacío que Morena no puede dejar pasar. El INE es la pieza clave. Controlar su presidencia no es un detalle administrativo: es asegurar las reglas, los tiempos y la interpretación de la ley de cara a los próximos procesos electorales. Por eso el discurso de Monreal resulta tan predecible. Niega la omisión legislativa, dice que acatará el fallo del TEPJF y habla de diálogo. Todo suena razonable… hasta que se recuerda quién tiene la mayoría y quién ha usado esa mayoría cuando le conviene.

Llamar "negociaciones abiertas" a un proceso en el que la oposición tiene poco margen real es un eufemismo. El PAN impugnó la demora precisamente porque detectó la estrategia: retrasar, crear la sensación de bloqueo y luego aparecer como los responsables que "respetan las instituciones". Es el clásico juego de Monreal: primero generar el problema o dejar que se pudra, después presentarse como el solucionador moderado y, al final, lograr el objetivo político.

Este no es un debate técnico sobre plazos o convocatorias. Es una lucha por el control del INE. Y Monreal, como tantas veces antes, está encargado de maquillar esa ambición con lenguaje jurídico y gestos de contención. El "no habrá albazo" de hoy puede convertirse mañana en "la mayoría tiene la obligación de actuar" cuando el Tribunal emita su resolución o cuando el calendario político lo exija.

México ya conoce este espectáculo. Cada vez que se habla de autonomía electoral, aparecen los mismos actores ofreciendo garantías que luego se diluyen. Monreal no es un árbitro neutral ni un defensor de la institucionalidad. Es un operador hábil que utiliza la ley como escenario y la opinión pública como público. El show está montado. El objetivo es claro: que Morena termine manejando el INE. Y mientras tanto, el coordinador sigue interpretando su papel favorito: el del manipulador que jura estar del lado de la legalidad.

Aseguran más de 18 millones de cigarrillos apócrifos en la aduana de Lázaro Cárdenas

En dos operaciones de revisión se aseguraron 18 millones 672 mil cigarrillos con irregularidades en materia de propiedad intelectual



REDACCIÓN

EDOMEX.- La Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), en coordinación con Secretaría de Marina (Marina) y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), aseguró 18 millones 672 mil cigarrillos presuntamente apócrifos durante dos operaciones realizadas en la Aduana de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

COLUMNA

POR LA LÍNEA RECTA

La actual retórica olvidadiza de Morena del Instituto Nacional Electoral.



EMMANUEL ANDRÉS GARDUÑO RUIZ.

Derivado de la salida intempestiva de la ex titular de la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE), y la retórica del partido del Poder, sobre el hecho de tratar de deslindarse de dicha exfuncionaria, me queda la idea , que va ha pasar lo mismo que ha sucedido con el Exgobernador con licencia definitiva y el Senador de dicho partido y ahora independiente de ambos de Sinaloa y como ha sucedido con la Gobernadora de baja California, respecto a su protección desde altas esferas federales, a pesar de que pesan sobre los mismos procesos administrativos y penales en contra de los mismos y que sólo en el caso del instituto Nacional Electoral la crisis a la que se enfrenta derivado de la renuncia de la ex titular de la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE) en medio de auditorías de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) por contratos y redes de proveedores. ha desatado un debate político entre el partido en el gobierno y los medios de comunicación.

Porque, como es de conocimiento de toda la población que a través de las mañaneras, y las declaraciones vertidas, por la mandataria federal, esto último como un malogro del actual partido en el poder, por deslindarse de la corrupción de sus afiliados y protegidos en este caso, de la Expresidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), sólo ha generado en la población un resultado político negativo, y adverso no sólo a este partido político, sino de igual manera a la misma residente de Palacio Nacional, pues atribuir la corrupción al pasado le "puede producir un daño político más profundo que el mismo escándalo de corrupción realizado en el INE, porque está deteriorando su investidura y autoridad presidencial tanto moral, como la misma credibilidad de su palabra y, eventualmente, tirando un golpe más al proselitismo electoral que cada mañanera realiza en palacio Nacional"., en donde preexiste la idea de la Mandataria Federal tiene algún conflicto de intereses por proteger a dicha exfuncionaria al tratar de desvincular con su partido a las estructuras del mismo y entre la Expresidenta del Instituto Nacional Electoral.

A pesar de que la oposición ha señalado que la Expresidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), realizó la asignación de mayoría calificada en el Congreso, esto de acuerdo con reportes periodísticos difundidos en noviembre de 2026, pues votó a favor de otorgar la mayoría calificada en el Congreso a Morena y a sus partidos aliados, así como la designación de funcionarios en dicho instituto con cercanía a dicho partidos en sitios claves como el área jurídica, el Jefe de Oficina y Fiscalización de dicho Instituto.

Esto en virtud de que Morena y sus aliados impulsaron en 2024 una reforma legal para otorgar a la Expresidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), y en su momento en su carácter de presidencia del Consejo General del INE, quien tenía la facultad de nombrar directamente a titulares de direcciones ejecutivas y unidades técnicas sin el consenso del resto de los consejeros.

Donde surge la pregunta Incómoda;

¿Dichos funcionarios no se dieron cuenta de la corrupción imperante en dicho instituto?

Pues no hay que olvidar a los partidos en coalición con morena PT y sobre el Verde ecologista, donde la representación de este último se duplicó en la Cámara de Diputados, donde el Instituto Electoral participó de manera directa, para que el partido del Poder pudiera tener la mayoría calificada, esto porque, último porque los legisladores y dirigentes de Morena intentaron en un inicio deslindar al partido de la gestión de la Expresidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), argumentando que se buscaba utilizar el caso como un ataque político contra de su movimiento.

La pregunta preocupante;

¿Qué ha pasado con la presunta corrupción del árbitro electoral?

y porque la existencia de la mandataria Federal;

¿Sobre llevar a cabo una batalla de propaganda entre quienes gobernaron ayer?

Todo lo anterior derivado de los intereses políticos que siguen operando al interior del órgano electoral vinculados a figuras como el expresidente Tabasqueño del Senado, y el actual presidente Zacatecano de la Cámara de Diputados y de la propia Mandataria federal, evidenciando la existencia de una red de operadores incrustados en la estructura electoral.

La Mandataria Federal, sostiene en sus conferencias matutinas que las irregularidades y los esquemas con proveedores en órganos electorales no iniciaron con la Expresidenta del Instituto Nacional Electoral (INE) , sino que arrastran antecedentes desde administraciones pasadas del Instituto Nacional Electoral (INE) ,por lo que ha manifestado que no debe existir "ninguna sombra de corrupción" en el INE y ha respaldado que se realicen las auditorías correspondientes.

Donde el impacto en la opinión pública y se enfrenta ante el fracaso de la maquinaria propagandística del partido en el poder y donde a pesar de los recursos económicos invertidos por el gobierno en redes sociales y de la alineación de gobernadores y legisladores de Morena tras la palabra presidencial, los resultados han sido muy negativos para la Mandataria y cuya la estrategia oficial para intentar frenar los cuestionamientos sólo han provocado el efecto contrario, exponiendo a la titular del Ejecutivo a una decadencia irreversible, que le afectara en las elecciones intermedias del próximo año y que pueden repercutir en el 2030 .

La controversia en torno al Instituto Nacional Electoral (INE) y su expresidenta, coloca nuevamente sobre la mesa una pregunta incómoda para la mandataria Federal y el actual partido en el poder:

¿Hasta dónde llega la responsabilidad de quienes conducen actualmente el organismo y hasta dónde pretenden trasladar a sus antecesores?

Donde las irregularidades en el órgano electoral no han dejado de crecer pues involucra directamente a Morena como actor principal en el escándalo, sobre todo ante el hecho innegable que el Expresidente de la República designó a expresidenta del Instituto Nacional Electoral (INE) "la gran batalla que se está librando entre la 4T y los medios, comunicación es principalmente, que han reaccionado de manera amplia y enérgica al abuso del poder y la corrupción en dicho instituto" con referencias predominantemente negativas hacia la exconsejera presidenta, y que sólo han logrado el desgaste de la figura presidencial frente a las conferencias matutinas.

Pues, a pesar de que la designación de la Expresidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), el 31 de marzo de 2023 ocurrió mediante un sorteo (insaculación o tómbola) previsto en la ley, luego de que la Cámara de Diputados no alcanzara la mayoría calificada de dos terceras partes para elegir a una presidenta entre cinco candidatas evaluadas por un comité técnico, el actual aprieto del INE es un asunto de Estado que amenaza con desbordarse en la confrontación política rumbo a 2027. al hacerse público el daño de las imágenes y audios de escandalosa corrupción interna que se desarrolló en dicho instituto, a lo que se suma el bloqueo de la partidización para contener a una autoridad electoral que pierde la confianza para conducir las elecciones con imparcialidad.

Porque la controversia de la Expresidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), no empezó con las revelaciones sobre su corrupción y sus vínculos con contratistas. Sino que se remonta a su nombramiento por "TÓMBOLA", respaldado por Morena y rechazado por la oposición, así como a las facultades que le concedió el Tribunal Electoral y a la reforma legal que concentró decisiones administrativas y nombramientos en la presidencia, cambios que favorecieron la opacidad y la discrecionalidad en el uso de recursos.

¿Cómo confiar en que el INE , que será el encargado de realizar el escrutinio y que contará los votos con transparencia y actuará con equidad?

Esto a pesar de que como es de conocimiento general el INE también presentó denuncias penales ante la FGR para deslindarse de su administración y dejar la resolución en manos de la justicia.

La pregunta obligada es;

¿Por qué el órgano de Control Interno, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) no detectaron los presuntos abusos, enriquecimiento ilícito, peculado y tráfico de influencias que le imputan a la Expresidenta del INE? .

La pregunta que se hace la población a vísperas de las elecciones del 2027,

¿Cómo recuperar su credibilidad del INE?

A siete meses de una gran elección en la que se disputarán el Congreso y 17 gobernadores, ello entrañaba riesgos para su organización y su papel como árbitro en las mismas.

Los escándalos de la primera mujer,(esto sin verse misógino), y que presidió el INE tienen un costo político que Morena no puede eludir ni trasladar al pasado, aunque busque repartir las responsabilidades a funcionarios de otras administraciones ,no es creíble y solo demuestra que se trata de encubrir a dichos funcionarios, como lo han venido realizando en la presente administración federal, porque la justicia no debe utilizarse solo para administrar el uso de un desgaste retórico, pues esto sólo causa incertidumbre y desconfianza del actual gobierno y su partido, porque el problema de fondo permanecerá, y el INE no recuperará su credibilidad mediante la confrontación y la exclusión que lo debilitaron, por lo que si se llega a 2027, sin acuerdos, en el INE, su autonomía, su confianza pone en riesgo de garantizar una elección limpia y con piso parejo, para la oposición.

"Porque, la democracia no se defiende culpando eternamente al pasado ni blindando políticamente a quienes ejercen el poder en el presente".

El INE, como institución del Estado mexicano cuya credibilidad depende de su autonomía, profesionalismo, transparencia y capacidad para organizar elecciones confiables, al que recordar;

"EL INE, NO PERTENECE AL PARTIDO EN EL PODER, PERO TAMPOCO A NINGÚN OTRO PARTIDO POLÍTICO, O A SUS ANTIGUOS CONSEJEROS".

Las respuestas resultan verdaderamente insuficientes ante un problema que trasciende no solo en lo administrativo en temas de control interno y corrupción, pues ponen en riesgo la democracia, lo que puede desarrollar una polarización que bloquee los acuerdos y reduzca la crisis en las acciones partidistas: sobre todo ante el hecho de tratar de trasladar el daño al pasado y confinar al ámbito administrativo y judicial, sin asumir su dimensión política.

La política tiene una regla elemental: ninguna campaña de propaganda puede sustituir las explicaciones que exige la transparencia y la rendición de cuentas. Mucho menos cuando las preguntas se refieren al manejo de recursos públicos, la transparencia y la autonomía de una institución fundamental para la democracia mexicana.

¿O, ustedes qué opinan?

COLUMNA

LO QUE SE ESCUCHA EN EL VALLE



EL ENTERADO

• Nada que celebrar ni conmemorar el 25N

• La violencia contra las mujeres, persiste

• Operativo Otomí responde a su creación

• Sombrío panorama para el IEEM en 2027

• "Ya me cansé de noticias falsas": Sheinbaum

... Las marchas feministas de ayer no fueron para conmemorar, sino para seguir denunciando que no se ha hecho nada para evitar violencia contra las mujeres, no solo en el Edomex, sino en el país, y en todo el mundo...

... Las movilizaciones de este 25N se desarrollaron bajo consignas como "NadaQueCelebrar", reflejando el reclamo de colectivas y familiares de víctimas de que la violencia de género persiste sin soluciones de fondo...

... A lo largo de la jornada, el debate público en México y a nivel internacional evidenció el contraste entre la exigencia de resultados en las calles y la postura de las autoridades...

... En municipios del Estado de México como Toluca, Ecatepec y Chimalhuacán, así como en la Ciudad de México y otras entidades, las manifestantes señalaron que los feminicidios, las desapariciones y las agresiones sexuales continúan sin acceso efectivo a la justicia...

... Las convocatorias de este año pusieron énfasis en la violencia vicaria, la violencia económica y la violencia digital (como el acoso en redes y la difusión no consentida de imágenes íntimas), advirtiendo que la respuesta institucional sigue siendo insuficiente...

... Diversas organizaciones civiles sostienen que la creación de instancias y las reformas legales aún no se traducen en mayor seguridad cotidiana en el espacio público ni dentro de los hogares, donde persiste una crisis de violencia...

... De nada vale que en el marco del 25N, el Gobierno de México haya informado sobre una reducción de poco más del 5 % en el promedio diario de feminicidios entre enero y agosto de 2026, ni que hayan destacado la operación de 1,001 Centros LIBRE de atención en el país y la Línea de las Mujeres (079) ... ¡Una falacia!...

...

... ¿Realmente se ha hecho algo importante para evitar la violencia que viven las mujeres en el caso del Estado de México?...

... Las cifras señalan que ha sido poco, casi nada, para erradicar el delito...

... Hoy en día se tiene que, en nueve meses, las autoridades ministeriales contabilizaron más de 21 mil registros de víctimas en siete categorías delictivas, sin incluir violación, abuso sexual ni violencia familiar...

... Que cada 19 minutos, en promedio, se registra a una mujer como víctima de delitos como lesiones dolosas, extorsión, trata de personas o feminicidio en el Estado de México, mientras que cada 14 minutos, el 911 recibe una llamada por posibles agresiones contra ellas...

... En los números de enero a septiembre de este año, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) contabilizó 21 mil 40 registros de víctimas mujeres por lesiones dolosas, extorsión, homicidio doloso, trata de personas, feminicidio, corrupción de menores y secuestro...

... A la fecha, la entidad mexiquense ocupa el primer lugar nacional en mujeres víctimas de lesiones dolosas y el segundo en feminicidio y trata de personas...

... En toda la nación, durante los primeros nueve meses del año, las fiscalías del país contabilizaron 63 mil 646 mujeres víctimas de lesiones dolosas, de las cuales 20 mil 702 corresponden al Edomex, es decir, 32.5% del total nacional...

... Son cifras ambiguas, ya que, realmente, no todas las violencias se denuncian...

... Por eso las campañas, los programas, las iniciativas oficiales, han fracasado...

... O usted, ¿qué opina?...

...

... ¡Aunque usted no lo crea!...

... El Operativo Otomí, a dos meses de su inicio, ya logró tres mil 404 personas detenidas, 93 armas de fuego retiradas de las calles y más de 131 kilogramos de droga decomisados...

... Dicha estrategia interinstitucional de seguridad pública para combatir la incidencia delictiva y reducir delitos como los feminicidios dolosos, ya puso tras las rejas a 13 presuntos responsables de dicha violación a mujeres, y a 5 más cinco más por homicidio en grado de tentativa...

... Ellos, junto con 12 implicados en privación ilegal de la libertad y siete por secuestro, fueron también encarcelados, golpeando así directamente, a generadores de violencia de alto impacto...

... Asimismo, los agentes de dicho operativo frenaron a sospechosos acusados de despojo, uso de documento falso, quebrantamiento de sellos, uso indebido de uniformes y simulación de vehículos oficiales...

... Con este despliegue permanente de los tres órdenes de gobierno, la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) mantiene abierta la participación ciudadana mediante las líneas gratuitas 089 de Denuncia Anónima y 9-1-1 de Emergencias, las 24 horas del día, además de sus canales oficiales @SS_Edomex en Facebook y X...

...

... Recorte presupuestal, riesgos operativos, falta de credibilidad, entre otros factores, es el futuro inmediato que se le plantea al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), para cumplir con el compromiso público de llevar a cabo los comicios del próximo año cuando tendrá que organizar, desarrollar y vigilar la renovación de los 125 ayuntamientos y la legislatura local...

... Hecho histórico de presupuesto bajo, cuando ahora tendrá un listado de votantes mayor que en años anteriores (13.3 millones de electores), aunado a que tendrá que ajustar la contratación de personal eventual, clave para PREP y los 170 órganos desconcentrados, y aún más, para la compra de boletas y materiales...

... ¿Austeridad republicana o mala señal de que a nivel federal quieran minimizar ya desde ahora – con miras a desaparecer el INE – el órgano rector de la vida democrática en el país?...

... El recorte se trata de un impacto directo en la operación del instituto, ya que el financiamiento público de 1,447 millones de pesos para los partidos políticos, está blindado por ley y no puede reducirse...

... ¿Qué sigue entonces?... Como se trata hasta ahora de una propuesta de recorte, que se encuentra en etapa de revisión en la Legislatura mexiquense, los diputados locales – con mayoría morenista – tienen la facultad de aprobar el recorte, tal y como lo envió la Secretaría de Finanzas estatal...

... Pues que ya se cansó la Presidenta Sheinbaum de las mentiras, calumnias y noticias falsas que se publican "a diario" de su administración federal...

... Por esta razón anunció en la "Mañanera del Pueblo", que su gobierno desarrollará una página de internet y cuentas en redes sociales "para desmentir y aclarar notas periodísticas, información publicada por medios de comunicación y columnistas que considere mentiras, calumnias o noticias falsas (fake news)...

... Sin embargo no aclaró si el "Derecho de Réplica" continuará realizándose, ni si la nueva plataforma sustituirá alguno de los mecanismos de desmentido que ya operan...

... Sheinbaum señaló que la sección semanal del "Detector de Mentiras" (trasmitida los miércoles) ya no es suficiente para cubrir el volumen diario de señalamientos en medios y redes sociales...

... Según la presidenta, el sitio servirá para subir aclaraciones de manera continua frente a lo que calificó como "calumnias, mentiras y fake news", argumentando que si no se desmienten a tiempo, queda en la opinión pública la idea de que son verdad...

... Mientras que la presidencia defiende la medida como una herramienta de aclaración frente a campañas de desinformación sin buscar censurar, diversos periodistas y especialistas en comunicación han advertido sobre la necesidad de manejar estos espacios con cautela para no desacreditar a medios críticos ni limitar el debate público...